

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 263 Miércoles 2 de noviembre de 2022

Sec. V-B. Pág. 52267

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

33979 Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad Unión Martín, Sociedad Limitada Unipersonal concesión de dominio público.

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 26 de septiembre de 2022 una concesión de dominio público a la entidad Unión Martín, Sociedad Limitada Unipersonal, cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Instalación eficiente de descarga, almacenaje, elaboración, acondicionamiento logístico y distribución de túnidos grado Sashimi.

Situada: Área Funcional 4.

Superficie: 4.570 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2022:

- a)- Ocupación privativa del dominio público:
- Ocupación de terreno: 39.796,24 euros.
- Obras e instalaciones: 69.895,31euros.
- b)- Tasa de Actividad: 1,15% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 25 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de octubre de 2022.- El Director, Francisco Javier Trujillo Ramírez.

ID: A220043211-1